


número suficiente de señores locales para poder celebrarla, puede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día siete de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

D. La Roca

el secretario int.


Nº 43.

sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día siete de junio de mil novecientos setenta y cuatro.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo las doce horas y veinte y siete minutos del día siete de junio de mil novecientos setenta y cuatro, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia accidental del Primer Teniente de Alcalde D. Paulino Bucleas Rodóver, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los tres Tenientes de Alcalde, D. Antonio Llovera Thomas, D. Mariano Barder Rodóver, D. Pedro Cabrer Rodríguez, D. Jorge Deyvallar Blanes, D. Miguel Durán Pastor, D. Ramón Barder Baucá, D. Carlos Portezá Itreguana, el Intendente de Fondos, D. Pedro Flupá de la Garabito, y asistidos de su el infrascripto secretario Intendente, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya las doce horas y treinta minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dando lectura al acta de la anterior, del día treinta y uno de mayo último, que se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta:

Que sea aprobada la tercera certificación en buena cuenta a favor de la entidad adjudicada.

3.
 se acuerda aprobar tercer
 certificación obras en que
 en D. Amadoro Franco

entre el Bosque, San Juan
donde, Andria Bonina y
Marques de la Reina.
Total: 1.850.347 pts. Contratista
Ferrer Pons Blus, S.A.

Karina Ferrer Pons Hermanos S.A. por obras realizadas de
"Barrido de aguas Pluviales y conservación del Pavimen-
to en zona de San Juan (comprendida
entre calles Bosque, San Juan, Andria Bo-
na y Marques de la Reina)" y que asciende a un
total de 1.850.347 pts.

3

Se acuerda aprobar li-
quidación y carta de recepción provisional de las ob-
ras en el caso de
esta obra. - Importe: -
324.136 pts. - Contratista:
D. Juan Ferello Cerdá

Auto requerido se acuerda aprobar la li-
quidación y carta de recepción provisional de las ob-
ras de mejora alumbrado y pavimentación asfáltica en
el caso de la obra de la calle, realizadas por D. Juan Pere-
lló Cerdá. - El importe total de la mencionada li-
quidación asciende a 324.136 pts. de las cuales co-
rresponden al contratista 309.406 pts. siendo el resto
honorarios técnicos y gastos de locomoción.

4.

Se acuerda aprobar segun-
da certificación obras en
tramos el tramino, F.
algunora, F. Verdaguera
Importe total: 1.612.313
pts. - Contratista Ferrer Pons
Blus, S.A.

Se acuerda aprobar la pro-
puesta que se inserta.
Que sea aprobada la segunda certifica-
ción a buena cuenta, por obras realizadas de "Re-
paración de Rosante y mejora Provisional del Dre-
naje en tramos calles Tramino, F. algunora, F.
Verdaguera, Botánico Hermanos Bianor y Ciudad de
Tokio" por la entidad adjudicataria Ferrer Pons -
Hermanos S.A. y que asciende a un total de 1.612.313 pts.

5.

Se acuerda aprobar ter-
cera certificación obras mejora alum-
brado público en el Pje de
los Reyes. Importe total: -
3.543.923 pts. Contratista:
Instaladora Balcar, S.A.

Seguidamente se acuerda aprobar la pri-
mera certificación a buena cuenta por obras reali-
zadas de mejora del alumbrado público en calle
Reyes Católicos, realizadas por Instaladora Balcar,
S.A. - La mencionada certificación asciende a un
total de 3.543.923 pts. de las cuales corresponden al
contratista 2.440.943 pts. siendo el resto honorarios téc-
nicos y gastos de locomoción.

6.

Se acuerda aprobar sexta certi-
ficación obra conducción agua
de la zona de Puente. - Im-
porte total 6.380.561 pts. - Contratista

Además se acuerda aprobar la sexta certi-
ficación a buena cuenta de las obras realizadas
de conducción de agua potable en la zona de Pu-
ente, y que asciende a un total de 6.380.561 pts.
de las cuales corresponden al contratista Bra-

gastos y condiciones, t.a. 6.020.624 pts.

correspondiendo el resto a honorarios técnicos Sr. Roselló.

7.

de acuerdo aprobar tercera certificación obras realizadas en el Regalo y abanico. Importe total 784.983 pts. Contratista D. Juan Perelló Cerdá

Iguualmente se acuerda aprobar la tercera certificación a buena cuenta de las obras realizadas de pavimentación asfáltica, drenaje de pluviales y canalización redes agua potable y alcantarillado en el Regalo y abanico, por un importe total de 784.983 pesetas, de las cuales corresponden 764.945 pesetas al contratista D. Juan Perelló Cerdá, y el resto a honorarios técnicos y gastos de ejecución.

8.

de acuerdo aprobar tercera certificación obras en el Foz de Guis. Importe total 227.955 pts. Contratista D. Juan Perelló Cerdá

Iguualmente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta:

Que sea aprobada la tercera certificación a buena cuenta 2ª en cuanto a obras de pavimentación y drenaje) a favor de D. Juan Perelló Cerdá, por obras realizadas de "Pavimentación asfáltica, drenaje de aguas pluviales, modificación y ampliación de las redes de agua potable y alcantarillado sanitario en la calle de San Fulgencio" y que ascienda a un total de 227.955 pesetas, desglosadas en: = Al contratista 221.493 pts. y el resto a honorarios técnicos y gastos de ejecución.

9.

de acuerdo aprobar segunda certificación obras en San Miguel. Importe total 584.556 pts. Contratista D. Juan Perelló Cerdá.

Iguualmente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta:

Que sea aprobada la segunda certificación a buena cuenta, y abarcando un importe a D. Juan Perelló Cerdá, por obras realizadas de "Pavimentación asfáltica y canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado público en la calle San Miguel (tramo entre Plaza Virgen de la Salud y Plaza Colón)" que asciende a un total de 584.556 pts. correspondiendo al citado contratista la cantidad de 572.557 pts. y el resto a honorarios técnicos y gastos de ejecución.

10.

asimismo se acuerda aprobar la propuesta

de acuerdo aprobar
liquidación obras en el
sin nombre, acceso San
ferit). - Importe total --
467.362 pts - Contratista
Juan Perello Cordá.

que se inserta:
que sea aprobada la liquidación de las
obras de "Condición de agua potable y alcantarillado
llado en calle sin nombre de acceso al Instituto
San Marcellin", ejecutadas por D. Juan Perello Cordá
y que asciende a un total de 467.362, correspondien-
do al citado contratista 446.494 pts. y el resto a
honorarios técnicos.

11 a 17.

Seguidamente se da cuenta de siete resolu-

de acuerdo darse por
terado Resolución Delega
de Hacienda aprobando
este expediente de Contribu-
ciones Especiales, y pro-
ceder al cobro de las cuotas
respectivas.

ciones del Sr. D. Alejandro de Hacienda aprobando
de otros tantos expedientes de Contribuciones Especiales,
aprobando su cobro por enterado y proceder al co-
bro de las cuotas respectivas. - Los expedientes de que
se tratan son los siguientes:

11. - Por obras de drenaje de pluviales en Barria-
da de San Dominicos.

12. - Obras de pavimentación en tramo de la
calle San Miguel.

13. - Por obras de mejora de la capa base del pa-
vimento en la calle Consero Estada.

14. - Por obras mejora alumbrado público en calle San
Vicente de Paul.

15. - Por obras de alumbrado público en calle Reyes
Catalicos y confluencia con Heros de Monarcon.

16. - Por obras de mejora del alumbrado público en calle
Rosario, Juan Crespi, Capitán Maestre, Tramo Oriente
Borres y Flecha Felipe Crespi.

17. - Por obras de pavimentación asfáltica y drenaje
de pluviales en la Av. Sindical. - Acordándose proceder al
cobro de las cuotas que aparecen referidas a cada con-
tribuyente en la relación que se acompaña y que
modifican a nivel de cuota individual de repar-
to primitivo, todo ello en aplicación de las bases
aprobadas que se mantienen íntegramente.

18.

Seguidamente, a propuesta de Rentas

de acuerdo aprobar cuatro

y Operaciones, se acuerda anular varios recibos

propuestas aumento recibo
de libros sin edificar, por 34.108
pts. distintos contribuyentes.

de libros sin edificar, a nombre de distintos contribuyentes,
y por un importe total de 34.108 pts.

19.

a continuación se acuerda aprobar la propues
ta que se inserta:

se acuerda desestimar recur
so de reposición interpuesto
por Plan de Higiene y Legu
ricidad en el trabajo contra
liquidación Plus Valía.

" Se acuerda desestimar el recurso de reposición
interpuesto por D. Joaquín Ramos del Bero en representa
ción del Plan Municipal de Higiene y Seguridad del Tra
bajo, contra la liquidación que en cuantía de 42.484-
pts. y por el concepto impuesto sobre el Incremento del Valor
de los Terrenos, fue practicada en el expediente C-17649,
relativo a la transmisión en su favor efectuada por la
Junta de Compensación del Polígono Industrial de San Vic
toria en escritura de compraventa autorizada por D.
Antonio Coll Pericás en 1-9-72, de un solar de 3.862'22
m.2. lindante con la Plaza general Franco y la calle que
unio de Tejedores.

20.
se acuerda anular liqui
dación Base de Equivalen
cia girada a Donato Basa,
S.A. para su rectificación

Seguidamente se acuerda anular, a efectos de su
rectificación, la liquidación que en cuantía de 938.297 pts.
le fue practicada a la entidad Donato Basa, S.A., por el
concepto de Base de Equivalencia, al haberse sufrido
error en la mencionada liquidación.

21, 22.
se acuerda acceder a los
recursos de reposición contra
liquidaciones Base Equi
valencia giradas a Braza
dos y Construcciones y
Promeris Peinadoras S.A.

En este sentido se acuerda acceder a recurso de
reposición interpuesto por Braza dos y Construcciones
S.A. contra liquidación por Base de Equivalencia, por im
porte de 144.318 pesetas, por haberse sufrido error en la men
cionada liquidación, girándose otra rectificada.

Igualmente se acuerda acceder al recurso de reposición
interpuesto por la Entidad Peineras Peinadoras S.A. contra la li
quidación que en cuantía de 60.437 pts. le fue practicada en
el expediente no 238 de Base de Equivalencia, y efectuarse
otra liquidación rectificada.

23.
se acuerda anular liquida
ción por licencia apertura de
establecimiento a nombre de
D. Catalina Brunyols.

Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta
que se inserta:

" Se acuerda anular la liquidación no 45 de
1974, girada a cargo de D. Catalina Brunyols Brunyols
por la licencia de apertura de un local destinado a

tienda de confecciones y sito en el Paseo Mallorca nº 196 bajos. Ya que la interesada en escrito presentado ante este Ayuntamiento ha desistido expresamente de utilizar la licencia que dio lugar a la liquidación que se formula.

24. Se acuerda anular recibo 8/73 concepto Obras sin Construir, a nombre de D. Juana Requena Cañellas, por importe de 18.000-ppts.

25, 26. Se acuerda adquirir y abonar materiales para Rentas y Reparaciones, según se detalla:

25 - a litho Formas Española, S.A. impresos para proceso de datos, por importe de 648-ppts.

26 - a Centro de Análisis y Programación, S.A. confección de expedientes de multas de circulación, mes de abril, por importe de pesetas 128.143.

27. Se acuerda abonar horas extraordinarias realizadas por el personal de la Administración de Rentas y Reparaciones, por un importe total de pesetas 167.250, según la relación siguiente:

Administrador, D. Juan Cole Barrion, 4 x 50 = 40.200
a D. Pedro Cortada Lureda 200 horas - 40.200 ppts
a D. Bernardo Quera Martínez 200 horas - 33.600
a Ds Francisca Blauyer Bull 200 h. 14.200 = a D. Jorge Barra Binimelis 200 h. 14.200 = a D. Andrés Barrals Ribot 200 h. - 14.200 = a D. Enrique Barreira Company 150 h. = 10.650 ppts. = Total - 167.250 ppts

que este instante entrega el Pleno Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa, y ocupa la Presidencia.

de 28 a 29. Se acuerda adquirir, cargar y abonar trabajos, y adquirir y abonar materiales, para atención de Vías y Obras, según se detalla a continuación:

28. - a D. Juan Perelló Cerda, trabajos y materiales - baches, por importe de 13.596-ppts.

29. - al mismo, trabajos trasplante árboles en alcarradas, por importe de 131.505-ppts.

30.- Al mismo trabajos de pala cargadora-escavadora en solar sito en la Pl. Barcelona, propiedad de este Ayuntamiento, por importe de 136.620-pfs.

31.- Al mismo, trabajos de retirada de escombros y transporte a Vertedero en las calles Gabriel Fuster, quince y calle 14, por importe de 149.212 pfs.

32.- Al mismo, trabajos de pala cargadora en el Vivero Municipal, por importe de 115.885 pfs.

33.- A D. Bartolomé Balaguer, materiales para reparaciones varias en Camino Campo Santo, por importe de 141.000 pfs.

34.- A D. Pedro Xerrasa, trabajos de administración en el Vivero Municipal, en concepto de horas extraordinarias, por importe de 2.992 pesetas.

35.- A D. Antonio Ripoll, 1.000 m² de baldosas, por importe de pesetas 148.915

36.- A Bit. Tin. S.A. 12 paletas compresor, por importe de 1821 pesetas.

37.- A Ferrer Tous y Mos. materiales para la planta del Partipol, por importe de 149.482-pfs.

38.- A D. Gabriel Mantorell Serra, 100 metros lineales bordillo, por importe de 16.600 pesetas

39.- A D. Antonio Balou Socias, material diverso por un total importe de 68.183 pfs.

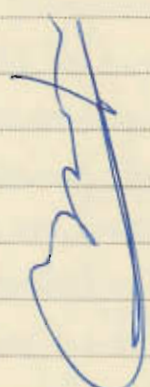
40.- A Centro de Jardinería, plantas por importe de 102.672 pfs.

41.- A Excavaciones La Unión, S.A., obras limpieza y retirada de escombros en un solar del Vivero, por importe de 34.500-pfs.

42.- A Eléctrica Pinguiceros, trabajos y materiales instalación en Vivero Municipal, por importe de 123.520 pfs.

43.- A D. Juan Fran Navarro, trabajos construcción - muestiles y su colocación en Plaza nº 1, por importe de 64.455 pesetas.

44.- A Transportes Seat, retirada y colocación de árboles en las Avenidas, por importe de 10.000-pfs.



45.- Dr. Electropil, S.A. diverso material eléctrico, por importe de 26.683 ptes.

46.- Dr. Ramonera Homan, S.A. materiales por importe de 143.489 pesetas.

47.- Dr. Electrico Balear, S.A. material eléctrico por importe de pesetas 90.000

48.- Dr. Transportes Rijoll Villaluz, transporte de dos aspiradoras procedentes de Madrid, por importe de 22.480 pesetas

49.- Dr. D. Pablo Latorla, trabajos y materiales en Puente calle Miguel Puel, por importe de 138.885 ptes.

50.

Seguidamente se acuerda abonar a Dr. Homan

de acuerdo abonar a Dr. Homan la bonificación por haber construido obra en la calle Miguel Marqués no 55, por importe de 6.480 pesetas.

51, 52.

A continuación, en las condiciones que se detallan

de acuerdo autorizar a Dr. Homan en sus respectivos expedientes, condiciones que se exponen para abrir zanjas y para autorizar a Dr. Homan para abrir zanjas en las calles que a continuación se citan: varias calles y plazas de la ciudad.

51.- En calles y plazuela, Olivas, Antillón y Saca de Bena, para alcantarillado de aguas. Para alcantarillado de alcantarillado, en calles Maestro Estigarribia y calle sin nombre paralela a Cno. Solard.

52.- Para reparación de la red de alcantarillado en calle Alférez Cerdá y Fray Quijano Serra. Para alcantarillado de aguas, en calles: Corta, Padre Mariano Puyeras, Pintor Blanes, Pintor Sorolla, Trasmundo. Para alcantarillado de alcantarillado, en calles: Cma, Miguel Romá Alemán, C. sin nombre, perpendicular a C/ Solard, y C/ Fabrica: en Vedado, 20 y Juan Crespi.

53, 54, 55.

Seguidamente, y cumplidos los requisitos señalados en el art. 88 del Reglamento de Contratación, se acuerda

de acuerdo de resolución firmada por los señores Perello y Dr. Bartolomé Ramón la resolución de las fianzas siguientes:

53.- Dr. D. Juan Perello Cerdá, por obras limpieza de la calle Vicario Joaquín Pastor, por importe de 1.853 ptes.

54.- Dr. D. Bartolomé Ramón Homan, por obras de

modificación de marcos y complementos de rieles en la operación
baches, por importe de 761-pts.

55.- al mismo, por obras embaldosado aceras en el Bure-
bio Estrada (tramo), por importe de 5.595 pts.

56.

se acuerda aprobar informe
técnico y acta recepción de
definitiva obras embaldosado
aceras en el Burebio que
Luis Salvador (tramo).

seguidamente se acuerda aprobar el informe
técnico y formalizar el acta de recepción definitiva
de las obras de embaldosado de aceras en el Burebio
que Luis Salvador (tramo), realizadas por D.
Bartolomé Ramón Ganne.

57.

se acuerda aprobar informe
técnico y acta recepción defi-
nitiva obras embaldosado
aceras el Blanquerna.

iguualmente se acuerda aprobar el informe
técnico y formalizar el acta de recepción definitiva
de las obras de embaldosado de aceras en calle
Blanquerna (tramo), realizadas por D. Bartolomé
Ramón Ganne.

58.

se acuerda abonar a los
padres Electricistas horas
extraordinarias en el mes
de mayo, 48.426 pts.

seguidamente se acuerda abonar las ho-
ras extraordinarias realizadas por la Brigada de
Electricistas durante el mes de mayo ppdo. por un
total importe de 48.426-pts. según relación que comen-
za por D. José Luis Bojano Pérez, 50 horas, 3.850 pts., y Fer-
nando por D. Fernando Fernandez 30 horas, 1.110 pts.

59, 60, 61.

se acuerda adquirir y abo-
nar materiales diversos pa-
ra atenciones de gobierno
superior

de continuación, se acuerda adquirir y abonar
materiales, según se relaciona:

59.- a D. Pedro Lorente, zapatos para Ardenanzas y
Porteros, por importe de 14.304 pesetas.

60.- al mismo, 150 pares de zapatos para la Policía
Municipal, por importe de 14.750 pesetas.

61.- a D. Benito Colombari, material para el personal
del Castillo de Bellver, por importe de 6.840 pts.

62 a 65.

se acuerda aprobar en
las certificaciones a buena
cuenta por obras construc-
ción Centros Buseuanga
General Basica en San
Juan y San Gint, a favor de
Herante y Cia. S.A.

esto seguido se acuerda aprobar cuatro certifica-
ciones de obras a buena cuenta, por las que se citan en
continuación:

62.- Quinta certificación a buena cuenta obras
construcción Colegio Nacional Mixto San y Jofre 11, por
un importe total de 1.501.722 pts. de las cuales corresponden
al contratista 1.451.364 pts siendo el resto honorar-
ios técnicos y gastos de construcción.

63. - Sexta certificación a buena cuenta por obras construcción Centro Enseñanza General Básica en San Quintín por un importe total de 7.596.971 pts. de las cuales corresponden al contratista 1.517.785 pts. y el resto a honorarios técnicos y gastos de comisión.

64. - Sexta certificación a buena cuenta obras construcción Colegio Nacional Mixto San Yotlen 11, por un total importe de 1.396.125 pesetas, de las cuales corresponden al contratista 1.330.140, y el resto a honorarios técnicos y gastos de comisión.

65. - Séptima certificación a buena cuenta por obras construcción Centro Enseñanza Básica en San Quintín, por un importe total de 1.203.947 pts. de las cuales corresponden al contratista 1.147.707 y el resto a honorarios técnicos y gastos de comisión.

El contratista de las mencionadas obras en San Yotlen 11 y San Quintín es Huarte y Cia. S.A.

8266 a 79.

Se acuerda conceder catore permisos para obras a particulares

en su respectivos expedientes, condiciones que se añaden, se acuerda conceder catore permisos para obras a particulares, según se detalla a continuación:

66. - Permiso a D. Antonio Moll de los, construir edificio en solar del Polígono Industrial "La Victoria"

67. - Permiso a D. Ana Bisquera Pascual, para en las obras de construcción íntas en La C/ Ferrerías, introducir obras de modificación.

68. - Permiso a "Friaes, S.A." y en su nombre y representación a D. Bartolomé Cabot Company, para en el solar nº 9 del Polígono Industrial "La Victoria", construir una nave industrial.

69. - Permiso a "Constructores y Promotora Helvia, S.A." y en su representación a D. Juan Gelabert Sella, para en el solar nº 15 manzana XX del Polígono Industrial "La Victoria", construir una nave industrial.

70.- a D. Antonio Carlos Toume, para en el edificio en construcción sito en la es Balanquero sug. av. Rm. Pm. José Sabater, efectuar obras de reforma y modificación de locales comerciales.

71.- Permiso a D. Antonio Guillan Bouga, para en la parcela nº 21 sito en la manzana X 41, Polígono Industrial "La Victoria", construir una nave industrial acorde y de acuerdo a los planos que acompaña.

72.- Permiso a D. Jorge San Pedro y otro, para en el solar sito en manzana X del Polígono Industrial "La Victoria", construir una nave industrial según planos que acompaña.

73.- Permiso a D. Miguel Suenegal Yarrita, para proseguir las obras de construcción de un edificio en solar sito en la es Cabo Canales Costa nº 15

74.- Permiso a D. Juan Clabres Obalobas, para en la planta baja y giro de la es Verticales 9m, efectuar obras de reforma según planos.

75.- Permiso a D. Madal Bouza Salom, para en la planta sótano y baja sito en la es San Magin sug. Avda Argentina, efectuar obras de reforma.

76.- Permiso a D. Gregorio Ferrero Penafiel, para proseguir las obras de construcción de un edificio en la es Calvo Botelo nº 523, en las mismas condiciones que le fue concedido el permiso en 12/11/76.

77.- Permiso a D. Bartolomé Riera Bestard, para en el edificio de planta baja y giro sito en la es Taragon sug. a Bulnes, efectuar obras de reforma y ampliación acorde y de acuerdo a los planos que acompaña.

78.- Permiso a "Barbarela, S.A." y en su nombre a D. José Rosés Rovira como Consejero Delegado, para efectuar obras de ampliación consistentes en la construcción de dos banos, las obras no podrán efectuarse sin que previamente presente en las oficinas municipales certificadas expedidas por el Registro de la Propiedad de la inscripción de la finca en la que conste su validez.

de "indivisible"

79. - Permiso a D. Pedro M. Villalonga Cotover, para a la finca sita en Cno. dea. Aemna 1m (Establiments), efectuar obras de reforma y ampliación correspondientes a los planos que acompaña. Las obras no podrán iniciarse sin que presente en las oficinas municipales certificado expedido por el Registro de la Propiedad de la inscripción de la finca en la que conste su cualidad de "indivisible".

80.

Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta:

se acuerda admitir
sustitución titular licencia
construcción edificio
en calles Bellama y Vir-
gilio

Admitir la sustitución de titular de licencia en el expediente de construcción de un edificio en solar sito en las calles Mellera y Virgilio (C/au. Pastilla) de este término municipal, licencia que fue concedida por la C. M. Permanente en sesión de 26-6-41 a D. Margarita Miró Forteza para recaer dicho concepto en lo sucesivo en D. Sebastián Guimart Riera.

81.

Igualmente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta:

se acuerda admitir en
sustitución titular licencia
construcción edificio en C/
Vte. Sureda, ang. Pla Novicio

Admitir la sustitución de titular de licencia en el expediente de construcción de un edificio en solar sito en la C/ Vte. Sureda Portell ang. Pla Novicio de esta Ciudad, licencia que fue concedida por la C. M. Permanente en sesión de 10-11-42 a D. Juan Font Mayuís, para recaer dicho concepto en lo sucesivo en la Cuidad - Escarland Mallorca, S. A. y en su nombre y representación en D. Fernando Goya Alemany, y admitir asimismo la sustitución del Arquitecto Director de las obras que pasa a ser D. José Palom Barcelas en vez de D. Joaquín Izquierdo Sancho, por fallecimiento de éste.

82.

Seguidamente se da cuenta de que por disposición superior ha sido

ha sido retirado del Orden de

retirado del Orden del día el dictamen inserto en el mismo con el n.º 82.

83.

Acto continuo se da cuenta de una Resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo

de acuerdo con el informe de la Delegación

positiva, dice:

Continual del Ministerio de la Vivienda para protector obras promovido por D. Bartolomé y D. Fernando Becker

Destinar que no procede aplicar el artículo 14-2 de la Ley del suelo para el Proyecto promovido por D. Fernando y D. Bartolomé Becker Benmaras, por apreciar que la obra no reviste el carácter de provisionalidad exigido por la citada norma legal, por cuyo motivo el informe de esta Comisión Provincial se emite con carácter desfavorable.
11) Declarar la incompetencia de este Organismo para entender del expediente de aumento de volumen edificable que resulta, conforme a las consideraciones expresadas en los distintos apartados de esta resolución.

84.

de acuerdo con el acuerdo de la Comisión Judicial de Feriantes

seguidamente se acuerda satisfacer a D. Alejandro Moroloy y Arinas, en su calidad de Presidente del Sindicato Provincial del Espectáculo, la cantidad de 50.000 pts. en concepto de ayuda económica a la ocupación judicial de Feriantes, para gastos Feria de Ramos 1974

85 a 88

de acuerdo en el pago y abonar trabajos y materiales diversos para actuaciones de cultura:

de continuación se acuerda encargar y abonar trabajos y materiales diversos, según se detalla:

85. - A Subreria Riera, por ejemplares adquiridos con motivo de la Fiesta del libro, 10.000 pts.

86. - A D. Fausto Cruzols, trabajos restauración dibujo San Sebastián, por importe de 40.000 pts.

87. - A Imprenta Anuntaner, gastos impresión 2.000 ejemplares Bases Premio Ciudad de Palma, por importe de 12.900 pts.

88. - A D. Natalio Comas Rotger, gastos menores Orquesa Ciudad de Palma, por importe de 28.740 pts.

89.

de acuerdo abonar horas extraordinarias para el Personal Municipal

seguidamente se acuerda abonar las horas extraordinarias realizadas por el personal de la Biblioteca Municipal, durante el mes de mayo del año en curso, por un total importe de 9.250 pesetas; Carmen Marías Bachiller, 50 horas, 3.850 pts; Maria Mulet Saloner, 2.850 pts; D. Juan Orell. Casaruevas, 50 horas, 2.550 pts.

90, 91, 92.

de acuerdo inclusión Registro Municipal de Inmuebles de Valde

seguidamente se acuerda aprobar las propuestas que se insertan
Incluir en el Registro Municipal de solares e inmuebles de edificación Forzosa, la finca señalada

caución Forzosa finca cf. de Fe
vía Fiol, nos. 26, 28 y 30; Finca
cf. Picornell, 63; y finca cf. Fe, 19
o 19.

ada con los números 13, 15, 17 y 19 de la cf. Fe, de esta ciudad, de
resultas del expediente tramitado a instancia de D. Miguel
Crespi Carbonell, en nombre propio y en representación de Doña
Juana Ana y D. Francisco Crespi Mulet, propietarios de la men-
cionada finca, inscrita a favor de los mismos en el Registro
de la Propiedad de este Partido, al folio 24 vuelto del tomo
1322 del Archivo, libro 176 de la sección Termino del Ayunta-
miento de esta ciudad, bajo el número 1010.

91. - Incluir en el Registro Municipal de Solares e Inmue-
bles de Calificación Forzosa la finca ubicada en la cf. Picornell
n.º 63, de esta ciudad, de resultas del expediente tramita-
do a instancia de D. Pedro Bouza Nuri, en representa-
ción de Doña Juanaela Huguet Vicens, titular de un derecho de pro-
piedad sobre la mencionada finca, inscrita a su favor
en el Registro de la Propiedad de este Partido al folio 240 del
tomo 999 del Archivo, libro 125 de la sección Termino del
Ayuntamiento de esta ciudad, bajo el número 3.927.

92. - Incluir en el Registro Municipal de Solares e
Inmuebles de Calificación Forzosa la finca señalada en los
números 26, 28 y 30 de la cf. de Fe. Ferrá Fiol, de esta ciudad,
de resultas del expediente tramitado a instancia de D.
Pedro Viquer Colom, correspondiendo la titularidad de
la finca aludida a D. Bartolomé Balaguer y a Doña Mar-
garita Crespi Moca, inscrita a favor de éstos en el Registro
de la Propiedad de este Partido, al folio 115 del tomo 2345
del Archivo, libro 427 de la sección Termino del Ayunta-
miento de esta ciudad, bajo el número 23.343.

93, 94, 95.

de acuerdo a estas horas
extraordinarias realizadas
por personal diverso.

seguidamente se acuerda autorizar el pago de
las horas extraordinarias realizadas por personal diverso
según se detalla:

93. - Personal afecto al sub-tercerado de Muñtas,
realizadas durante el mes de abril último, por un to-
tal importe de 16.500 pts., según relación que comienza por
D. Rafael Viquer Fraix, 48 horas, 3.216 pesetas, y termina por
D. Antonio Aboguera Berlingo, 50 horas, 2.400 pts.

94. - Choferes de albarda, horas realizadas durante

los meses de enero, febrero, marzo y abril, por un total importe de 29.303 pts.

95. - Sub-Jefe de Comunal y el auxiliar administrativo del gabinete de alcaldía, realizados durante los meses de Enero, Febrero y marzo del etc. año, por un total de 11.712 pts. B. Natalio Comas Rofzer, 40 horas, 10.150 pts; y B. Bernabéolo Ller Herrera, 22 horas, 1.562 pts.

De 96 a 130.

de acuerdo a cargar, cada
un y abarcar trabajos y
materiales diversos por
a situaciones de la ciudad
municipal.

Este continuo se acuerda encargar y abarcar trabajos y la adquisición y abarcar de materiales según se detalla en continuación:

96. - A. Carpintería Mitrov, reparación carpintería - vehículo, por importe de 480 pts

97. - A. Talleres Coman, reparaciones diversas en vehículos, por importe de 14.428 pts.

98. - A. Auto - Reparaciones Antonio Rizo, reparaciones varias en vehículos sujetos al servicio de Recogida de Basuras, por importe de 7.705 pts.

99. - A. Paralelo Rojas, servicios de parcheo, recambio y mantenimiento de cámaras, por importe de 95.850 pts.

100. - A. Pintura Victor, rotulado y pintado de contenedores, por importe de 11.600 pts.

101. - A. Carter, J. A., limpieza de tuberías en servicios de la Planta de Tratamiento, por importe de 11.700 pts.

102. - A. Radiadores Omega, limpieza radiadores - vehículos, por importe de 8.950 pts.

103. - A. Oscar, un tubo presión e hidrómetro, por importe de 7.700 pts.

104. - A. Comercial Antonio Barales, material diverso de carpintería y fontanería, por importe de 12.894 pesos.

105. - A. Guillermo Coll, (Carpintería Metálica), tiras de norojian por importe de 4.685 pts.

106. - A. Lda. de Antonio Comas, materiales varios, por importe de 7.044 pts.

107. - A. Recambios Berente, correas ventilador y



diversos embalajes, por importe de 4.919 pts.

108. - a Sociedad General de Oregeno, botellas de oxígeno, por importe de 4.636 pts.

109. - a Sebastian Salas, materiales lubricantes, por importe de 62.378 pts.

110. - a Monzo Mesa, tubos, resortes, válvulas e inyectores, por importe de 11.759 pts.

111. - a Foto-Line para Planas fotografías de elementos de servicio de recogida de basuras, por importe de 19.380 pts.

112. - a Talleres Maana, trabajos reparación sistema eléctrico de vehículos, por importe de 80.121 pts.

113. - a Central Copisteria Fotocopias, confección de 30 copias planos rectores, por importe de 5.077 pts.

114. - a Fundación y Talleres Metalúrgicos Colau, trabajos de construcción, reparación y soldadura de piezas mecánicas, por importe de 11.514 pts.

115. - al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Baleares, recetas suministradas a la Beneficencia Municipal durante el mes de abril último, por importe de 142.460 pts.

116. - a Sociedad General de Oregeno, S.A., diversos cantidades de oxígeno con destino a la Casa de Socorro, por importe de 513 pts.

117. - a la Industrial y Agrícola Socias y Rossello, material diverso para talleres, por importe de 10.735 pts.

118. - a Financanto, S.A., dientes para pala y diverso material, por importe de 10.088 pts.

119. - a Automocion Balear, S.A., piezas diversos recambio, por importe de 30.949 pts.

120. - a Samoli, S.A., trabajos desratización, por importe de pesetas 125.000.

121. - a Comercial Mecanografica, S.A., una maquina de escribir, por importe de 16.000 pts.

122. - a Gilet, S. Mesa Traquear y Mesa Trolca, por importe de 2.848 pts.

123. - a Loria Hermanos, material diverso pint...

Ferros, por importe de 4.188 pts.

124.- Dr. Comercial Industrias Orgánicas de Mallorca, S. A. 166 litros de alcohol con destino a la Casa de Llorca, por importe de 4.543 pts.

125.- Dr. Chemresearch Española, S. A. Desinfectantes y jabones para su aplicación, por importe de 41.750 pts.

126.- Dr. Planisi, tubos, abrazaderas y otros, por importe de pesetas 3.813.

127.- Dr. Imprenta Nueva Borlear, material diverso para oficinas, no inventariable, por importe de 22.125 pesetas.

128.- Dr. Ferros, idem idem por importe de 6.141 pts.

129.- Dr. D. Gabriel Nuñez Carbonell, trabajos de corte, compactación y recubrimiento de residuos sólidos en Vertedero controlado, por importe de 147.000 pts (11 al 14 de Febrero)

130.- Dr. D. Juan Casual terra, transporte de basuras desde Punta de Trauscase a Vertedero controlado, durante los días 1 al 4 de Febrero, por importe de 149.900 pesetas.

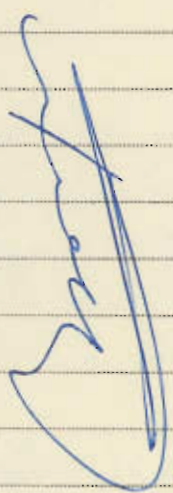
Se acuerda declaración de urgencia. - Pervia es general declaración de urgencia acordada por una mayoría de los señores concurrentes, que exceden de la mayoría absoluta, se tratan los asuntos siguientes:

Se acuerda aprobar la propuesta que se in-

I.

Se acuerda contratar los servicios de D. Angel Sánchez Anteban para ser prestados como Ordenador-Interprete del Castillo de Bellver.

se trata: Contratar los servicios de D. Angel Sánchez Anteban para ser prestados como Ordenador-Interprete del Castillo de Bellver, por un periodo de tiempo comprendido desde el día en que inicie sus servicios hasta seis meses después, a razón de 8.218 pts. mensuales, sujeta dicha cantidad a las alteraciones legales y reglamentarias en vigor, siendo dicha cantidad provisional, a resultas de lo que se establezca por aplicación de la Orden de 24 de diciembre de 1973 y Disposiciones que la desarrollan.



II.

se acuerda aprobar esta
librería en el Proyecto de una planta de depuración de
aguas residuales, segunda de la zona de Serantes, proyecto
de depuración de aguas
residuales, 2º de Serantes, real
ordenado por Depuración de
aguas, S. A. y Huarte y Cia, S. A.
por 20.694.884 pta.

seguidamente se acuerda aprobar la certificación
librería por el servicio Hidráulico de Baleares por obra de
certificación de obra en el Proyecto de una planta de depuración de
aguas residuales, segunda de la zona de Serantes, proyecto
de depuración de aguas
residuales, 2º de Serantes, real
ordenado por Depuración de
aguas, S. A. y Huarte y Cia, S. A.
por 20.694.884 pta.

III.

se acuerda conceder per
misos obras en local sito
en Av. Nacional nº 51

la continuación, y en las condiciones que se deta
llan en el expediente, condiciones que se exponen, se
acuerda conceder permiso a D. Bartolomé Curra
mas permiso para en el local comercial de la finca sita
en Av. Nacional nº 51, efectuar obras de reforma arregla
mente a los planos que acompaña.

Breves y Preguntas.

El Sr. D. Darder Baura amplía la información
dada en la pasada. Continuamente diciendo que el total
de edificios declarados en estado de ruina alcan
za la cifra de diez y siete, y que de todos los expedien
tes se ha dado conocimiento al Gobierno Civil, en los efectos o
portunos, en sus fechas respectivas.

El Sr. Alcalde dice que conviene remitir al Excmo
Sr. Gobernador Civil, una información completa del es
tado en que se encuentra la tramitación municipal,
o sea, la situación actual en que se hallan todos los ex
pedientes declarativos de ruina de fincas.

y habiéndose dado cumplimiento al objeto de la
convocatoria, y sin mas asuntos que tratar, el Sr.
Presidente, siendo las tres horas y treinta y cinco mi
nutos, levanta la sesión, de todo lo que yo el secretario
interino, doy fe.

De la Rosa

Bambens

Cervera

CONSISTORIO ANTERIOR . = Unica firma = Sr Pereiro = 27vtoy36

=====

FIRMAS PENDIENTES

Sr. Alcalde de la Rosa - 60-69v-183v-^{firmas}~~193v.~~

" Buchens - 59-v-146-192v.

" Izquierdo - 124v-129v-138-146-183v-

" Cirerol - 175v-183v-192v.

" ~~Darder Andreu~~ ^{firmas}

" Cabrer - ~~firmas~~

" Barrado -

" Dezcallar - ~~firmas~~

" ~~Darder~~ ~~firmas~~

" Darder Bauzá - ~~firmas~~ v-183v-195

" Forteza - ~~firmas~~

" Secretario - ~~firmas~~

" Interventor - ~~firmas~~ v-183v-~~firmas~~

" Secretario Acctal -

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page, containing details of a consistorio or council meeting.]

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

711

Second paragraph of faint, illegible text.

Third paragraph of faint, illegible text.

Fourth paragraph of faint, illegible text.

Fifth paragraph of faint, illegible text.

223100 Instituto de
Nacional de Permisión

Vertical text on the right margin, possibly from an adjacent page or a separate document.

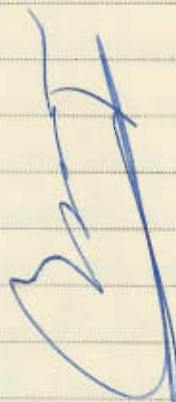
~~Domingo Andreu~~

~~Segallar~~
~~Jof. Balle~~

~~Baron Bonza~~

El Interventor:

El secretario int.



No 44.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo las doce horas del día doce de junio de mil novecientos veinte y cuatro, me constituí, en el Salón de Sesiones de esta Corporación Consistorial, juntamente con el Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Vázquez, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, procedí a remitir de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día catorce de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

A. de la Rosa

El secretario int.

No 45.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día catorce de junio de mil novecientos veinte y cuatro.